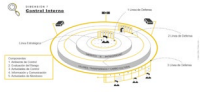


Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. - CHC S.A. E.S.P.
1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DEL AÑO 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

87%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	SI	El control interno en CHC S.A. E.S.P. se ejecuta por la Junta Directiva, Comité de Auditoría, Comité de Gerencia, Líderes y colaboradores de acuerdo a sus roles y responsabilidades, cumpliendo con los lineas y actividades, proporcionando un grado de aseguramiento razonable para alcanzar los objetivos y metas. La estructura del Sistema de Control Interno opera de un manera integrada donde el ambiente de control contiene los criterios y la base sobre la que desarrolla el Sistema; la gestión integral de riesgos se realiza de una manera sistémica, las actividades de control contribuyen a garantizar el cumplimiento de la normativa, La información y comunicación fluye de una manera adecuada y las actividades de supervisión están presentes y se ejecutan evaluaciones por entes internos y externos de control.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	SI	Cada uno de los componentes del sistema de control interno en CHC es efectivo, porque en el entorno de control se refleja el compromiso con la ética, los valores, existe una estructura, unos niveles de responsabilidad y autorización y se rinden cuentas sobre la gestión; se identifican, evalúan y monitorean los riesgos; se desarrollan actividades de control, se identifica y comunica la información relevante interna y externamente y se realizan evaluaciones continuas, donde las debilidades de control son atendidas a través de planes de mejora a los cuales se les monitorea permanentemente el cumplimiento de las acciones en el plazo establecido y se evalúa la eficacia de las acciones firmadas.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que la permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	SI	Las líneas de defensa existen a nivel organizacional, falta documentarlas.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente reportado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	85%	<ol style="list-style-type: none"> Se encuentra en proceso de implementación la Resolución CREG 080 "Reglas generales de comportamiento de mercado para los agentes que desarrollan las actividades de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible". Se debe optimizar el funcionamiento del comité coordinador del sistema de control interno. Se debe definir y documentar el esquema de líneas de defensa y la definición de líneas de reporte en temas claves, atendiendo el esquema de líneas de defensa. 	86%	<ol style="list-style-type: none"> El comité institucional de control interno deberá establecer una metodología que permita documentar y formalizar el esquema de las líneas de defensa. El comité institucional de control interno debe generar alertas al comité de gerencia para la mejora de la gestión, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación del sistema de control interno. 	-1%
Evaluación de riesgos	SI	88%	<ol style="list-style-type: none"> Análisis factores como presiones internas o externas que puedan derivar en actos de corrupción para la identificación de riesgos de fraude y corrupción. En el análisis del entorno no se definen los procesos susceptibles de actos de corrupción. Pendiente aplicación de la metodología de segregación de funciones basada en riesgo aplicada a tecnología (forma parte del Proyecto Control). 	86%	<ol style="list-style-type: none"> Identificar los riesgos de fraude y corrupción con base en el análisis de las diferentes formas que puedan presentarse en la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación. Análisis factores como presiones internas o externas que puedan derivar en actos de corrupción para la identificación de riesgos de fraude y corrupción. 	2%
Actividades de control	SI	88%	<ol style="list-style-type: none"> La definición de las matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones hacen parte del Proyecto Control que está en ejecución. Ajustar en el SOI la ficha técnica de los controles a los riesgos, de manera que describa de una manera adecuada la identificación, diseño y ejecución del control. 	87%	<ol style="list-style-type: none"> Incluir la descripción detallada de la operación del control en los controles definidos por la empresa para mitigar los riesgos de corrupción. Incluir el manejo de las desviaciones del control en los controles definidos para mitigar los riesgos de corrupción. 	1%
Información y comunicación	SI	86%	<ol style="list-style-type: none"> Se encuentra en proceso de definición el Modelo de Gestión de la información que busca definir y colocar en operación el ciclo de vida de los datos mediante una arquitectura de información establecida, con tecnología adecuada para generar valor a la empresa. En la implementación de la resolución CREG 080 se encuentra pendiente por definir el modelo de compliance: definir gobernanza del modelo, informes de seguimiento y evaluación permanente, capacitación recurrente y remisión información a autoridades. 	81%	<ol style="list-style-type: none"> Identificar factores asociados al flujo y disponibilidad de la comunicación interna y externa. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación. 	5%
Monitoreo	SI	89%	<ol style="list-style-type: none"> Se debe continuar fortaleciendo la atención oportuna de las acciones establecidas en los planes de mejora. 	89%	<ol style="list-style-type: none"> Articular la gestión de conflicto de intereses como elemento dentro de la gestión del talento humano frente al control y sanción de los conflictos de intereses. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación. 	0%